



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/2179

Expte. N° 2022-4-1-0000597

Montevideo, 11 MAR. 2022

VISTO: la invitación recibida por EL PacCTO, con el fin de participar de la Reunión de la RED ARCO, que se desarrollará en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, entre los días 14 al 16 de marzo de 2022;-----

RESULTANDO: I) que participará de la reunión el Director General de la Dirección General de Información e Inteligencia Policial, Comisario General Claudio Alberto Correa Da Silva, titular de la cédula de identidad número 2.853.648-3, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación del Director General de la Dirección General de Información e Inteligencia Policial, en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, modificada por Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, se delegaron en el Prosecretario de la Presidencia de la República, entre otras, las atribuciones del Poder Ejecutivo relativas a los actos administrativos que autorizan las Misiones Oficiales y sus modificativas;-----

2022-4-1-0000597

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Designase en Misión Oficial, en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, entre los días 14 al 16 de marzo de 2022, al Director General de la Dirección General de Información e Inteligencia Policial, Comisario General Claudio Alberto Correa Da Silva, titular de la cédula de identidad número 2.853.648-3, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, con el fin de participar de la Reunión de la RED ARCO.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 3º) Pase a la Dirección de la Policía Nacional para conocimiento, notificación al interesado y demás efectos. Oportunamente, archívese.-

DPNAR/CR


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República